

Combaten el articulado D. Julio Amado y el Sr. Urzáiz.

Mañana proseguirá la discusión.

Senado

El Sr. Obispo de Jaca, pide que no se discuta á los notarios para los efectos de antigüedad en la carrera, el tiempo que pasen en uso de licencia.

El Ministro de Gracia y Justicia, ofrece atender el ruego.

El Conde de Casa-Valencia, pide se suprima la pena de muerte.

Orden del día:

Leense varios dictámenes.

Continua la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Intervienen los señores Muñoz del Castillo, Polo y Peyrolón, Cerrada y Casares.

Deséchase una enmienda del señor Polo y Peyrolón.

Suspéndese la discusión.

Reúñese la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión, discútense unas enmiendas del señor Rodríguez Sampedro y otros senadores, que son desechadas.

Levántase la sesión.

General enfermo

El comandante general de Ceuta don Felipe Alfau, se halla indispuerto.

Sepelio

Verifícase el sepelio del Conde del Puerto, presidiendo los representantes de la familia real, el Conde de Romanones y varios ministros.

Asistió numerosísima concurrencia.

Recompensas militares

Han celebrado una conferencia los señores Moret, general Luque y diputado don Julio Amado, conviniendo en que éste explane el miércoles la interpelación que ha anunciado sobre recompensas militares.

Comisión parlamentaria

En el Congreso se reunió la comisión que ha de dictaminar el proyecto de Ley que regula el cambio monetario internacional.

Fué designado presidente D. Félix Suárez Inclán, y secretario D. Fernando López Monis.

Los conjuncionistas

Antes de celebrarse hoy la sesión del Congreso, reunióse la minoría republicana conjuncionista, para acordar la línea de conducta, que seguirá en la discusión y votación del tratado franco español.

Convínose votar en contra y que el Sr. Azcárate, espíque el sentido del voto contrario de dicha minoría.

Palacio Real

Se ha firmado la escritura cediendo á S. M. el Rey, el Ayuntamiento de Santander, el Palacio que se ha construido en la Magdalena, para que pase en él temporada la familia Real.

Las clases pasivas

Mañana se reunirá en el Congreso, la Comisión que ha de dictaminar en la Ley sobre clases pasivas.

En el dictámen se introducen algunas modificaciones que no afectan al fondo del proyecto.

Nuevo diputado

Ha sido elegido diputado por la Isla de Hierro (Canarias), el ministerial señor Izquierdo.

Gastos de Instrucción Pública

El Conde de Romanones leyó en el Congreso un proyecto de Ley en el cual se dispone que las obligaciones del personal y material de primera enseñanza de las provincias Vascongadas, de Navarra y de la plaza de Melilla serán satisfechas directamente por el Estado, reintegrándole á este esos gastos las Diputaciones de dichas provincias y la Junta de arbitrios de Melilla, con cargo á los fondos especiales que respectivamente recaudan.

Gastos coloniales.—Las Aduanas

La Comisión de Presupuestos del Congreso en su reunión de hoy, dictaminó favorablemente los gastos respectivos á

nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.

También dió informe en el proyecto de Ley remitido por el Senado, sobre pago en oro de los derechos de aduanas.

Los Consumos

Mañana se reunirá para ocuparse de los impuestos sustitutivos del de Consumos, la Comisión de presupuestos del Congreso.

La Unión de los liberales

Contestando en el Congreso el Conde de Romanones á una interpelación del Sr. Serrano Carmona sobre la política liberal en Sevilla, dijo el jefe del Gobierno «que para ser fuertes y poder cumplir su misión deben los liberales estar unidos en todas las provincias y no disgregarse.»

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuridas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Comisión Provincial

Hoy celebrará sesión esta Corporación para el despacho de los siguientes asuntos:

- 1.º Expedientes relativos á los de mentes Miguel Juan Oliver y Alvaro Alvarez Maydaga.
- 2.º Confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.
- 3.º Traslado reglamentario de la Casa Matriz al Hospicio de Cádiz.
- 4.º Recurso de D. Ramón Camerón Jiménez, contra multa que le fué impuesta por la Alcaldía de Setenil.
- 5.º Idem de D. Enrique Rodríguez Villegas, contra acuerdo del Ayunta-

Curacion del Estrenimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningun dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 17
San Lázaro Ob. y mr.
SANTO DEL DIA 18
Ntra. Sra. de la O, y san Graciano ob.
Jubileo
Dia 17.—En la iglesia de las Descalzas.
Dia 18.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SERVICIO DE VAPORES
ENTRE CÁDIZ Y PUERTO DE SANTA MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz
DIA 17
8:00 de la mañana. 9:00 de la mañana.
10:15 de la tarde. 4:00 de la tarde.
0:00 de la idem. 0:00 de la idem.
DIA 18
8:45 de la mañana. 9:45 de la mañana.
11:00 de la tarde. 4:30 de la tarde.
0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

Imprenta, LA GADITANA, Cobos, 19

miento de Conil que lo condenó al pago de 80 pesetas por arbitrio de rodaje.

6.º Cuenta de bagajes de los Ayuntamientos de Algeciras y Olvera.

7.º Cuenta carcelaria del Ayuntamiento de Cádiz correspondiente á Octubre de 1912.

8.º Expedientes de varios Ayuntamientos que se han concertado para pagos de sus débitos por moratoria hasta fin de Diciembre de 1911.

9.º Oficio del señor director del Hospicio de Jerez, relativo al traslado de cuatro albergados al Hospicio de Cádiz y uno al Manicomio.

10.º Oficio del mismo señor Director, relativo al celador del establecimiento D. Jesús Ballesteros.

Sol y Luna

Sale el Sol á las 7:31. Pónese á las 5:12.
Sale la luna á las 12:52 m. Pónese á las 12:25 n.